

Eleuteria se va con una sonrisa

La vecina más longeva del casco viejo falleció días después de dictarse la sentencia a favor de su casa

Itziar Fernández | 19.07.2014 | 02:10

La vecina más longeva del casco viejo de Corralejo (La OLiva), Eleuteria Umpiérrez Morera, falleció a los 93 años justo diez días después de ganar el juicio sobre la propiedad de su hogar, en la calle Lepanto, número 6. Eleuteria se fue en paz, y con la satisfacción de haber ganado una lucha que comenzó hace 11 años junto a un centenar de vecinos de la barriada norteña. La muerte de esta conocida majorera coincidió con la presentación ayer del IX Encuentro de Improvisadores que organizan los residentes afectados para defender las viviendas que levantaron hace un siglo sus antepasados.

Numerosos vecinos del casco viejo de Corralejo, amigos y familiares despidieron ayer a Eleuteria Umpiérrez Morera, la residente más mayor del barrio de la localidad marinera. La abuela norteña se fue el jueves por la noche tranquila, a los 93 años de edad, y con la satisfacción de haber ganado una batalla por la propiedad de su vivienda tras más de una década de lucha colectiva contra especuladores.



Eleuteria, en la cama en su hogar de la calle Lepanto de Corralejo junto a un familiar. | gabirif fuselli

Además, hace sólo diez días que esta vecina obtuvo una sentencia favorable dictada en los Juzgados de Primera Instancia de Puerto del Rosario. Una resolución que unidas a las 38 de la Audiencia Provincial de Las Palmas y otras 19 del Tribunal Supremo, ya suman 107 sentencias a favor de los propietarios de las viviendas que se encuentran en el casco antiguo del pueblo marinero de Corralejo.

Ésta última sentencia declaraba que la vecina nonagenaria Umpiérrez Morera e hijos son propietarios del inmueble de 194 metros cuadrados, situado en la calle Lepanto nº 6 de Corralejo, en el término municipal de La Oliva, y ordenó que se proceda a la inscripción en el Registro de la Propiedad.

El objeto del procedimiento era averiguar quién era el dueño del inmueble en litigio. La cuestión a dilucidar consistió en determinar si concurría en la mercantil Javal Unión SL. Y, de otro lado, si esta mujere hijos han poseído en términos capaces de ganar la propiedad por prescripción. En la prueba testifical, todos los testigos alegaron lo mismo, que siendo vecinos del pueblo han conocido la finca objeto de litigio como la que fue de la familia Umpiérrez, y que allí han vivido padres, hijos y hermanos. Ante la extensa documental aportada y la prueba testifical, el Juez entendió consumada la usucapión al poseer la propiedad de forma pública, pacífica y no interrumpida. Precisamente, la majorera se marchó para siempre coincidiendo con la llegada del IX Encuentro de Improvisadores que es la bandera de esta lucha, y que hoy se celebra en el mulle Chico.

En representación del colectivo de vecinos Miguel Socorro y Gregorio Benítez recordaron que este colectivo vecinal lleva 11 años de pleitos en los tribunales. Socorro explicó que la mejor muestra del avance en esta lucha, "es que hasta el cuerpo jurídico que defendían a esta gente sin escrúpulos ha ido abandonando. Pero aún así vamos a seguir batallando hasta el final para que se reconozcan nuestros derechos", señaló.

El evento reúne a artistas de Argentina, Uruguay y Canarias para difundir la lucha y apoyar su causa.